

CCC AI 1135

CONFICC

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

# VIII Reunión Ordinaria del Comité Coordinador



Aguascalientes, Aguascalientes 1 de octubre del 2001



# Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

# VIII REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR

Universidad Autónoma de Aguascalientes Aguascalientes, Ags., 1 octubre del 2001

27	Orden del día		
9:00	Bienvenida y apertura de la VIII Reunión Ordinaria		
9:15	Lectura y en su caso aprobación del orden del día		
10:00	Revisión de acuerdos y tareas pendientes		
10:15	Aprobación del acta de la VIII asamblea		
10:30	Nuevos miembros, observadores y Bajas		
11:30	Informe de la Tesorería - Establecimiento de la cuota 2002		
12:30	XV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales		
14:00	Comida		
16:00	XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC		
16:30	Informe del Anuario VIII		
17:00	Informe de vocalías		
18:00	Asuntos varios		
18:30	Clausura de la VIII Reunión del Comité Coordinador		

# ACTA DE LA 1<sup>a</sup>. REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DE CONEICC

Guadalajara, Jalisco, 31 de agosto y 1º. de septiembre del 2001

#### ASISTENTES:

Francisco Javier Martínez, (Presidente)

Luis Bueno (Vicepresidente)

María Concepción Lara Mireles (Secretaria)

Silvia Panszi (Tesorera)

María Martha Collignon (Coordinadora de Asuntos Académicos)

Francisco de Jesús Aceves (Coordinador de Investigación)

Virginia Reyes (Coordinadora de Ddifusión)

Cristina Romo (Coordinadora de Documentación)

Rafael G. Hernández (Vocalía Golfo Suresta)

Mónica Diana Gutiérrez (Vocalía Noreste)

Gerardo González (Vocalía Centro Occidente).

Anajilda Mondaca (Vocalía Noroeste).

#### AUSENTES:

Dolly Espínola (Vocalía Valle de México).

#### ORDEN DEL DÍA

#### 31 de agosto:

- 9:00 1. Bienvenida y aprobación en su caso del orden del día.
- 9:30 2. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
- 10:00 3. Informe de la Tesorería
  - Activos
  - Adeudos (cuotas y material bibliográfico).
- 10.30 4. Discusión y formulación de criterios para pago a comisiones que hayan sido
- 10.31 encomendadas por el consejo.
- 13:00 5. Propuesta relacionada con el estudio elaborado por la Comisión de la Misión y Visión de CONEICC.
- 13:15 6. Informe de la Comisión de Acreditación y Certificación.
- 13:30 7. Informe de los Anuarios VII y VIII.
- 14:00 Receso Comida.
- 15:30 8. Propuesta de acción de trabajo para el Anuario.
- 16:30 9. Información de nuevos miembros.
- 17:30 10. Presentación de la propuesta de la FMB para celebrar Convenios con el CONEICC.

#### 1°. de septiembre:

- 9:30 11. Informe Comité Académico del XI Encuentro.
- 10:30 12. Informe Coordinador General del XI Encuentro.
- 11:00 13. Avances del XI Encuentro
  - a) Premiación al Maestro Guajardo.
  - b) Difusión del evento.
- 12:30 14. XXV Aniversario del CONEICC.
- 13:30 15. Página web:
  - a) Reconocimiento a Octavio Islas
  - b) Reconocimiento a ITESM, Campus Edo. de México.
  - c) Propuesta para el manejo de la página web.
- 14:30 16. Síntesis de Acuerdos.
- 15:00 17. Clausura y establecimiento de la fecha para la próxima reunión.

## 1. BIENVENIDA Y APROBACION EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.1. La Reunión se llevó a cabo en las instalaciones del ITESO. Francisco Martínez, Presidente, dio la bienvenida a los miembros del Comité Coordinador. En la apertura de la sesión nos acompañó la Maestra Sofia Palau, Jefa del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO, quien dio una cordial bienvenida, a nombre de la institución anfitriona.
- 1.2. En la revisión del orden del día se hicieron los siguientes comentarios:
- 1.2.1. Francisco Martínez comentó que en el punto 8: Propuesta de acción de trabajo para el anuario, se presentarían las decisiones del Comité Editorial, respecto a los anuarios.
- 1.2.2. Comunicó que Jorge Arturo Mirabal, Coordinador General del XI Encuentro no asistiría a la reunión, debido a compromisos institucionales ineludibles, pero que ha continuado con su actividad de coordinación y de apoyo a la sede. Dijo que a la reunión vendría Héctor Pérez, Coordinador de la Sede.
- 1.2.3. Anajilda Mondaca no estuvo al principio de la reunión, por lo que se dijo que si no se presentaba, se trataría su caso al final del día, dado que ha faltado también a las dos reuniones anteriores (VI v VII).
- 1..3. Por unanimidad se aprobó el orden del día.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.

- 2.1. La Secretaria de Actas y Acuerdos dio lectura al acta de la VII Reunión del Comité Coordinador.
- 2.2. Se solicitaron algunas correcciones de forma:
  - 11.2. Desglosar la sigla CIES: Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior.
  - 12.2.4. Trata de la Universidad *América* de Acapulco que desea ingresar. El nombre correcto es Universidad Americana de Acapulco.
  - 12.3.3. Habla del catálogo de tesis que *inició* Guadarrama en el 96-98. En realidad él hizo un catálogo de tesis que abarca los años 96-98.

- 17.1. Se dice: "Al abordar estos puntos surgieron comentarios sobre aspectos no resueltos aún, como es el caso del dominio www//coneicc.edu. que Octavio Islas no ha regresado al Consejo". Habrá que corregir: "... como es el caso del dominio www.coneicc.org, que Octavio..."
- 2.3. El acta fue aprobada por unanimidad.

#### 3. INFORME DE LA TESORERIA

- 3.1. Silvia Panszi informó que ya se hizo el cambio de domicilio fiscal de CONEICC.: Rosario Castellanos, 2324, Country Sol, 4º. sector, Guadalupe, N.L., CP. 67174.
- 3.2. Se está al corriente en los pagos de Hacienda.
- 3.3. Se pagó también lo del cartel del Encuentro.
- 3.4. Están empezando a llegar el pago de las cuotas del Encuentro. Al 30 de agosto: \$73,350.00. También están llegando algunas cuotas de membresía.
- 3.5. FELAFACS nos ha hecho un depósito por \$59,000.00
- 3.6. Total del ingreso: \$132,350.00
- 3.7. Gastos: \$15,482.00
- 3.8. En caja actualmente: \$116,868.00
- 3.9. En atención a varias solicitudes provenientes de diferentes Escuelas, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO I EXTR. – 1: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ PRORROGAR EL PAGO DE CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN DE \$450.00 HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2001.

- 4. DISCUSION Y FORMULACION DE CRITERIOS PARA PAGO A COMISIONES QUE HAYAN SIDO ENCOMENDADAS POR EL CONSEJO.
- 4.1. Francisco Martínez dio lectura al documento: "Propuesta de políticas de apoyo económico a miembros del Consejo", integrado a la carpeta de esta 1ª. Reunión extraordinaria
- 4.2. La discusión fue amplia, y el grupo avanzó en las siguientes reflexiones y propuestas:
- 4.2.1. La consideración de que las cuotas de membresía son muy reducidas, lo cual no permite brindar apoyo a las personas comisionadas. Para hacerlo habría que aumentar considerablemente las cuotas, posición que no acepta el Comité, pues lesionaría a las instituciones.

- 4.2.2. Cuando se trate de comisiones emanadas del Consejo (ya sea de la Asamblea y del Comité Coordinador) y la persona no cuente con el apoyo de su institución, el Consejo podrá (no deberá) solventar los gastos derivados de la incumbencia.
- 4.2.3. Cuando se trate de un curso o taller, los gastos del coordinador e instructor deberán salir del presupuesto de CONEICC, por lo que si es necesario, se marcarán cuotas de recuperación.
- 4.2.4. Silvia Panzi externó su preocupación sobre el comercio interno de nuestros conocimientos, como miembros del Consejo, al requerir pagos por concepto de colaboraciones y la necesidad de mantener una situación financiera sana en el Consejo.
- 4.2.5. Cristina Romo propuso que se analizaran aspectos diferentes del problema:
  - 1) Cuando se trata de actividades académicas financiadas por FELAFACS, al coordinador del evento se le cubren sus gastos, puesto que es el responsable de CONEICC.
  - 2) Establecer que cuando el Consejo comisione a un miembro para una actividad, el Consejo podrá cubrir los gastos de viaticos, etc.
  - 1) Establecer criterios sobre el pago de honorarios a coordinadores y ponentes. Si se les debe pagar o no, tabuladores, etc.
  - 2) Los gastos de papelería sí deberán cubrirse, previa presentación de factura.
- 4.2.6. Respecto a la contratación de asistentes que un comisionado requiriera, y a quienes se les debiera pagar una compensación, el Comité estuvo de acuerdo en que dicha necesidad se deberá plantear desde un principio ante el Comité, el cual decidirá al respecto. En caso contrario, el Comité no pagará por ese concepto.

ACUERDO I EXTR. – 2: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA CONTRATACIÓN PAGADA DE ASISTENTES PARA APOYAR A UN MIEMBRO DEL CONSEJO EN EL CUMPLIMIENTO DE UNA COMISION, DEBERÁ SER PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL COMITÉ COORDINADOR.

- 4.2.7. Francisco Aceves reflexionó sobre las varias comisiones que actualmente están desarrollando un trabajo en el Consejo, y la necesidad de distinguirlas, por lo que le parece dificil que lleguemos a una definición y acotación de todo.
- 4.3. Finalmente se coincidió en la necesidad de:
- 4.3.1. Establecer una política de pagos de servicios.
- 4.3.2. Establecer qué tipo de actividades (comisiones, eventos) se podrán apoyar y realizar una planeación financiera de las mismas.
- 4.3.3. En cuanto a los eventos: Antes de tomar la decisión al respecto, que el coordinador designado presente un presupuesto de gastos por concepto de viáticos, pago de honorarios, papelería, etc. para analizar con qué recursos se va a cubrir, qué gastos asumirá el Consejo. Y en su caso marcar cuota de recuperación

- 4.4. Virginia Reyes preguntó si no podría haber una comisión que aclarara estos asuntos, a lo que Francisco Martinez contestó que es precisamente el Comité Ejecutivo que deberá hacerlo, con el apoyo de todo el Comité Coordinador.
- 4.5. A pregunta expresa de Francisco Aceves sobre los criterios que se están siguiendo para el Encuentro, Francisco Martínez contestó:
  - A los ponentes magistrales se les cubren todos sus gastos.
  - A los coordinadores de mesas de trabajo y talleristas para profesores se les cubre el concepto de hotel y no pagan inscripción.
  - A los coordinadores de grupos de discusión se les exime sólo del pago de inscripción.

# CUADRO DE LOS GASTOS QUE ASUME CONEICC EN EL ENCUENTRO NACIONAL

ACTIVIDAD QUE REALIZARÁN	PAGO INSCRIP- CION	PAGO HOTEL	PAGO TRANSPOR- TACION	PAGO ALIMEN- TACIÓN
Conferencistas magistrales (3 Personas)	SI	SI	SI	SI
Coordinadores de ejes temáticos (3 p.)	SI	SI	NO	NO
Coordinadores de talleres (6 p.)	SI	SI	NO	NO
Coordinadores grupos de disc. (10 p.)	SI	NO	NO	NO
Ponentes en los 3 ejes temáticos (?)	SI	NO	NO	NO

- 4.5.1. Silvia Panszi comentó que envió un disquette y una carta a la Coordinación Académica del Encuentro, en la que expresamente se decía cuáles eran los gastos que asumía el Consejo respecto a los diferentes tipos de participantes.
- 4.5.2. Se comentó que sería conveniente aclarar también que el Consejo puede reproducir por medios electrónicos y audiovisuales las ponencias presentadas, así como también publicar la memoria del Encuentro.
- 4.5.3. Francisco Martínez dijo que enviará una carta a todos los involucrados.

# 5. PROPUESTA RELACIONADA CON EL ESTUDIO ELABORADO POR LA COMISION DE LA MISION Y VISION DE CONEICC

- 5.1. Virginia Reyes hizo una presentación en power point de los avances. (Se anexa documento en la memoria de la reunión).
- 5.2. Francisco Martínez hizo una llamada de atención en el sentido de que ha habido muy pocas respuestas a una encuesta sobre el tema enviada por Virginia Reyes. Reiteró la importancia del apoyo a este proyecto por su relación con el punto de la acreditación.
- 5.3. Virginia comentó que la reunión de la comisión responsable del proyecto no se reunió el 16 de junio en Leon, como se había programado. Solamente Ildebranda López demostró interés en participar y ha colaborado.

_		
$\cap$		
$\hat{}$		
$\circ$		
$\sim$		
^		
^		
0		
$\circ$		
$\circ$		
_		
<u></u>		
_		
<u> </u>		
$\cap$		
$\hat{}$		
$\cap$		
$\cap$		
$\hat{}$		
$\cap$		

5.4. María Martha Collignon propuso 3 salidas:

- 1) Que Virginia rinda un informe a la Asamblea y haga notar quienes de la comisión han trabajado y quienes no, puesto que fue la Asamblea quien designó a los integrantes de dicha comisión
- 2) Que Virginia continúe ella sola el trabajo y lo presente como un trabajo personal.
- 3) Que se continúe como hasta ahora.
- 5.5. Se comentó que el trabajo está ya muy avanzado, por lo que en todo caso habrá que rescatar ese avance y analizar la posibilidad de que lo continúe un equipo de expertos, al cual se le podrá exigir la entrega en un tiempo determinado, puesto que se le pagarían los servicios. O bien, apoyar a la comisión, otorgándole las condiciones para que pueda trabajar, como se ha hecho en el caso del Comité de Acreditación.
- 5.6. A partir de la consideración de este caso específico, varios miembros del Comité insistieron en la poca madurez que se está demostrando al asumir compromisos y no cumplirlos. Se habló también de que no se puede actuar de manera tan irresponsable, sin que nadie nos pida cuentas. Se comentó que quizá el criterio seguido a veces de integrar las comisiones con representantes de todas las vocalías, no siempre sea válido. Se habló también de la necesidad de establecer criterios de evaluación del desempeño de las comisiones nombradas.
- 5.7. Por útlimo, ele Comité reflexionó sobre la necesidad de madurar dentro del Comité mismo las propuestas de integración de comisiones, a fin de que se presenten ante la Asamblea solamente cuando se tengan establecidos los perfiles requeridos para sus integrantes y se hayan marcado los objetivos, tiempos y recursos que se asignarán.
- 5.8. Se le solicitó a Virginia Reyes que avance hasta dónde sea posible y presente algunas propuestas para que se pueda llevar a término el trabajo.

# 6. INFORME DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- 6.1. Francisco Martínez comentó el informe que Luis Alfonso Guadarrama entregó y que consta en la carpeta de esta Reunión.
- 6.2. Presentó luego al Comité una convocatoria del Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., COPAES, instancia facultada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública para formalizar el reconocimiento de organismos acreditadores de programas académicos de nivel superior públicas y privadas.
- 6.3. Se comentó que por ahora las Instituciones de Educación Superior no tienen la obligación de acreditarse, pero la urgencia de ANUIES es que sin acreditación no habrá acceso a los recursos gubernamentales.
- 6.4. Se dijo que hasta ahora no hay todavía organismos acreditadores en comunicación., pero la Sociedad Interamericana de PRENSA, SIP, está haciendo los trámites.
- 6.5. Surgieron comentarios sobre la posibilidad y conveniencia de que CONEICC se constituyera en organismo acreditador, conformando en su interior una Comisión de Acreditación. O bien, que fuera un

organismo independiente, pero que surgiera de CONEICC. Francisco Martínez comentó que el responsable del COPAES, el Dr. Hugo Aréchiga, sugiere que sea de CONEICC de donde salgan las personas que integren dicho organismo acreditador para los programas de comunicación, pues el Consejo cuenta con personas académicamente muy reconocidas.

- 6.6. En su informe, Guadarrama insiste en la importancia de un acercamiento y de contar con el manual operativo. Francisco Martínez hizo el primer contacto y cuenta con dicho manual.
- 6.7. Silvia Panszi hizo notar que Luis Alfonso Guadarrama está avisando en su escrito que Jannet Vaalero y Edith Cortés se comprometen a trabajar con él en el autodiagnóstico, por lo que es importante conocer qué implica esta colaboración por parte del Consejo.
- 6.8. María Martha Collignon consideró que era indispensable que tanto la Coordinación de Asuntos Académicos como la de Investigación se integraran al trabajo. Aceves propuso que se realizara una sesión para analizar el manual de procedimientos. Deberían integrarse el Presidente, Asuntos Académicos, Investigación, Guadarrama y los que han estado trabajando en la comisión. La propuesta fue consensada.

ACUERDO I EXTR. – 3: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COPAES (CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR) SERÁ ENVIADO AL PRESIDENTE, A LAS COORDINACIONES DE INVESTIGACIÓN Y DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y A LA COMISIÓN ENCABEZADA POR LUIS ALFONSO GUADARRAMA, A FIN DE QUE LO ANALICEN. POSTERIORMENTE SE DETERMINARÁ UNA FECHA DE REUNIÓN PARA LA DISCUSIÓN DEL DOCUMENTO.

#### 7. PROPUESTA DE ACCION DE TRABAJO PARA EL ANUARIO

- 7.1. Cristina Romo presentó el resultado de la reunión del Comité Editorial que se realizó el día de ayer (30 de agosto). (Se anexa documento a la memoria de la Reunión).
- 7.2. Se acordó que el Anuario VII y la publicación de la tesis premiada del 2000, se harán conforme se venía procediendo con anterioridad.
- 7.3. Francisco Aceves comentó que en el documento se dice que la coordinación del Anuario será responsabilidad de la Coordinación de Investigación, pero no señala que deberá ser asistido por álguien designado por él mismo. Opina que en efecto, el Coordinador de Investigación debe ser apoyado por un coordinador de número que será el editor y será nombrado por el Comité Coordinador, a propuesta del Coordinador de Investigación.
- 7.4. Se pasó luego a considerar el costo del anuario que se calculó en \$50.00 el ejemplar. Por lo que el Comité editorial, dio a conocer al Comité Coordinador la decisión de presentar a la Asamblea la propuesta de añadir a la cuota anual la cantidad de \$300.00 para cubrir el costo de los 6 ejemplares que se le entregan a cada Institución, simplificando así el pago que antes se hacía por separado.

#### 8. INFORMACION DE NUEVOS MIEMBROS.

#### 8.1. Nuevos miembros:

- 8.1.1. María Martha informó que actualmente hay 5 instituciones . que podrán solicitar su ingreso en marzo del próximo año. Además de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que en poco tiempo tendra la 1ª. Generacion de egresados, en cuyo caso, si esto se da ya en marzo, podrá solicitar su ingreso.
- 8.1.2. En cuanto al seguimiento de cada solicitante, María Martha habló de una comisión integrada por el Coordinador de Asuntos Académicos, el de Investigación, el vocal de la región y un 4º. Miembro de CONEICC, los cuales realizarían una visita a la institución para conocer in situ la infraestructura con la que cuenta y además tener alguna plática con alumnos y maestros. Los criterios para seleccionar al 4º. Visitante deberán ser: Que conozca el sentido de CONEICC, que pueda involucrarse en el trabajo y que tenga algún tiempo en el Consejo y haya trabajado en algunos comités.
- 8.1.3. María Martha informó también que acordó con Guadarrama utilizar el instrumento de autodiagnóstico. Lo diferente sería la incorporación de la información que se solicitan en los anexos. El instrumento ampliado fue ya entregado a los vocales. Comentó que ya recibió la documentación de dos instituciones con la que preparará una síntesis valorativa y un formato para la visita que se realizará. El dictamen lo entregará al Comité Coordinador, quien a su vez dictaminará y lo presentará a la Asamblea por la voz de la Coordinación de Asuntos Académicos.
- 8.1.4. Se comentó que con esta información se puede armar una base de datos que nos permitirá ver cómo avanza la institución desde su inicio.
- 8.1.5. Se preguntó que sucedería en el caso de que la evaluación de la comisión visitadora fuera negativa. La respuesta de la Coordinadora de Asuntos Académicos fue que la institución puede "defenderse", ya que el dictamen de la comisión se le da a conocer. Se dijo además que el Comité Coordinador dictamina sobre la evaluación hecha por la comisión visitadora.
- 8.1.6. Se le pidió a la Coordinación de Asuntos Académicos que elabore un instrumento para la visita. Ella contestó que con base en la experiencia de la primera visita irá elaborando la metodología.

#### 8.2. Pertenencia a CONEICC por reconocimiento oficial

- 8.2.1. María Martha Colligon informó que en cuanto al reconocimiento que la SEP otorga, puede haber 2 instituciones con el mismo nombre, pero cada quien tiene su propio registro, y en otras ocasiones puede haber varios programas iguales, de una misma universidad, pero con reconocimientos distintos o viceversa.. No encontró tampoco en ANUIES un marco educativo, que nos ayude a establecer ciertos criterios para la admisión por reconocimiento oficial.
- 8.2.2. Por lo tanto, su propuesta es que decida cada institución, sabiendo que si quieren pagar sólo una cuota, tendrán sólo 3 representantes.

- 8.2.3. Cristina Romo sugirió que se analizaran los casos en los cuales se trata de una universidad con un solo rector, con un solo manejo administrativo, aunque tenga sucursales o unidades en otras ciudades, debe considerarse como una sola institución.
- 8.2.4. Varios miembros del Comité no coincidieron con este punto de vista para que fuera tomado en consideración a la hora del ingreso a CONEICC, aduciendo los siguientes motivos:
  - 1) La sobrevivencia de CONEICC está en las cuotas de membresía. Y ¿qué pasaría entonces si por ejemplo el TEC de Monterrey tuviera sólo 3 representantes y pagara sólo una cuota como sistema?
  - 2) Si se consideran como sucursales los varios planteles, ¿a cuál de ellas se va a visitar y a evaluar? ¿Cómo asegurarnos de que todas tienen los mismos estándares de calidad?
- 8.2.5. Francisco Aceves comentó que los criterios de aceptación los debe definir el CONEICC. Tradicionalmente hemos trabajado con escuelas, con planteles localizados fisicamente en forma independiente de otros, aún de la misma universidad. Por lo tanto consideró que deberemos continuar con el criterio de membresía por plantel, cada uno de los cuales, para ser aceptado, deberá ser sometido al proceso de evaluación.

#### 8.3. Políticas sobre reingresos

8.3.1. María Martha comentó que en nuestro estatuto no existe ningún punto en el cual se hable de que se condona el proceso de admisión, en el caso de las solicitudes de reingreso. Por lo tanto considera que habrá que cumplir con todo el proceso, puesto que las condiciones históricas de CONEICC y de la institución han cambiado.

#### 9. PREMIO NACIONAL

- 9.1. María Martha Collignon informó que el Jurado Calificador está terminando su labor. Comentó que se distribuyó una carpeta al Jurado, que contiene la invitación, la convocatoria, la explicación del proceso y las tareas a realizar, el listado del material concursante, bajo seudónimo, la explicación del formato, datos sobre los integrantes del jurado y la guía para que valoren el proceso. Consideró que se está a tiempo para terminar de dictaminar y hacer la difusión para la premiación en el mes de octubre.
- 9.2. Cristina Romo señaló que en los últimos años ha bajado la entrega de tesis al centro de Documentación de CONEICC, por lo que recomendó a los Vocales que hagan sentir a las escuelas de su región el compromiso que tienen.

# 10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA FUNDACIÓN MANUEL BUENDÍA PARA ELABORAR CONVENIOS CON EL CONEICC.

10.1. Francisco Martínez comentó el documento que integra la carpeta de esta reunión. Hizo notar los beneficios que obtendríamos del convenio, pues se abriria un espacio para publicar trabajos académicos de los maestros, y quizá algunas de las tesis finalistas. Podríamos también aprovechar la revista para la inserción de la Convocatoria del Premio y otras noticias del Consejo.

- 10.2. Se hicieron algunas observaciones sobre los compromisos que debería adquirir CONEICC:
- 10.2.1. Sobre el punto 2.2. se dijo que no en todas las librerías de las instituciones se podrían promocionar las publicaciones de la Fundación, puesto que algunas librerías son concesionadas. Por lo que en estos casos, se le podría pedir al bibliotecario que lo hiciera.
- 10.2.2. El 2.5. El Consejo no puede responsabilizarse de gestionar el servicio social. Lo que puede hacer es difundir en las asambleas que hay plazas de servicio social en la revista.
- 10.2.3. Se pidió también que se revise la cláusula 7<sup>a</sup>. De la rescisión del contrato.
- 10.2.4. Se opinó que el Vicepresidente deberá analizarlo y pedir asesoría jurídica.
- 10.3. Luis Bueno preguntó si una vez que se tenga el dictamen deberá presentarse en Aguascalientes a la Asamblea. La respuesta del Presidente fue afirmativa.

#### 11. INFORME COMITÉ ACADÉMICO DEL XI ENCUENTRO

- 11.1. Claudia Benassini no asistió a la Reunión como estaba programado.
- 11.2. Al tratar el punto relacionado con los ponentes magistrales, María Martha Collignon hizo saber que habló con Jesús Martín Barbero, el cual le dijo que no había recibido ninguna invitación para el Encuentro, además para esa fecha él estaría fuera de México. Esto desconcertó al Comité, puesto que Claudia Benassini, en la VII Reunión del Comité Coordinador informó que estaba confirmada la asistencia de los ponentes magistrales. Al respecto, Francisco Martínez dijo que antes de avanzar juicios hablaría con ella y la escucharía para que le aclarara la situación.
- 11.3. Resulta también preocupante el hecho que se han ido cambiando los nombres de los ponentes magistrales, en cada una de las listas que nos han proporcionado. Inclusive no se han invitado a personas que se le sugirieron para una de las mesas de trabajo.
- 11.4. Francisco Aceves hizo notar que uno de los objetivos de esta reunión era que la Coordinadora Académica del Encuentro nos entregara información precisa, ya que en León Claudia no presentó ningún documento, sólo iba dando nombres. Es más, subrayó Francisco, que él le formuló preguntas expresas y ella le contestó con respuestas precisas. Además. se comprometió a mandarnos una semana después toda la información y no envió nada.
- 11.5. Hector Pérez insistió también en que él venía a la reunión para obtener información precisa que es sumamente urgente.
- 11.6. Silvia Panszi expresó su preocupación porque Claudia Benassini asumió un tramo de control muy amplio: Coordinadora Académica, ponente magistral y coordinadora de eje temático. Consideró que era obligación del Comité Coordinador ubicarla y asumir el control, pues la asamblea pediría cuentas al mismo.

- 11.7. A petición del Comité, en ese momento, Francisco Martínez localizó telefónicamente a Claudia Benassini. Nos comunicó que ella le aseguró que Héctor Gómez y Jesús Becerra le habían reportado la confirmación de la participación de Martín Barbero.
- 11.8. A este punto el Comité decidió una estrategia de seguimiento y verificación de la planeación de las participaciones en los diferentes ejes y niveles. A fin de garantizar el buen desarrollo del evento Se pidió entonces que se revisaran todos los nombres de los que se incluyen en las diferentes actividades académicas, a fin de constatar si efectivamente han sido invitados. Por otro lado, Francisco Martínez prometió entrevistarse con Claudia para ver cómo están las cosas, y luego pasarnos la información pertinente.
- 11.9. El Comité reseñó las principales actividades del Encuentro:

#### 11.9.1. Conferencia magistral del 1er. día:

Respecto a la participación de Rossana Reguillo, independientemente de que hay que aclarar las cosas con Héctor Gómez y con Claudia Benassini, será Francisco Martínez el que se contacte con ella y vea si acepta dictar una conferencia magistral tradicional. Si ella no acepta cambiar el formato de diálogo, se le pedirá que ella misma decida con quien dialoga. Por lo que se refiere al viaje de Rossana, hablará también con Héctor Gómez para ver si la Ibero le paga el boleto internacional.

#### 11.9.2. Conferencia magistral del 2º. Día:

Francisco Martínez informó que Jesús Becerra invitó a Walter Neira a fin de que también la conferencia del 2º. día sea en el formato de diálogo junto con Claudia. Se insistirá para lograrlo.

#### 11.9.3. Conferencia magistral del 3er. día:

Raúl Trejo está confirmado. Y ya no hay cambios.

#### 11.9.4. Mesas de los 3 ejes temáticos:

- Se le pedirá a Héctor Gómez, coordinador de la 1ª. Mesa, que proporcione los nombres de las 6 personas que participan.
- En la 2ª. Mesa coordinada por Jesús Becerra, ya están confirmados los ponentes, pero no ha recibido los suficientes para armarlos por vocalia por lo que es probable que una a diferentes vocalías.
- Respecto a la 3ª. Mesa, Claudia Benassini dijo que no serían propiamente exposiciones, sino que serían diálogos más informales, tipo pánel. Claudia pidió que se propusieran personas con muy amplia experiencia profesional, pero no sabemos quiénes hayan aceptado.
- A este respecto que acordó en que Francisco Martínez y Silvia Panszi hablarían con Claudia para que aclare quiénes están invitados, quienes han confirmado y además, para darle indicaciones en cuanto a los gastos, para que sepa cuáles asume CONEICC y cuáles no.

#### 11.9.5. Talleres para profesores

Luis Bueno hablará con los instructores que están enlistados. Parece que no hay problemas.

#### 11.9.6. Grupos de discusión

Luis Bueno se encargará de revisarlos.

#### 11.9.7. Presentación de libros

Serán 6 títulos. La responsable es Claudia, pero el Comité solicitó a Cristina Romo que esté al pendiente.

#### 11.9.8. Sobre la recopilación de la información

se comentó que la responsabilidad es de la Coordinación Académica. Francisco Aceves opinó que se podrían responsabilizar a los coordinadores de los ejes temáticos

#### 11.9.9. Sobre la muestra audiovisual

Héctor Pérez informó que se han estado recibiendo los trabajos.

Comentó también sobre la muestra de cine que promueve Dolly Espínola. Y que ha creado gran expectativa por la película "El pais donde no pasa nada".

## 11. 10. REQUERIMIENTOS PARA EL XI ENCUENTRO

#### 11.10.1. Se trataron diferentes puntos operativos:

- Virginia Reyes pidió exención de cuota de inscripción para un asistente.
- Presentó el requerimiento de la adquisición de una cámara fotográfica. Deberá presentar cotización a la Tesorera para que se le autorice.
- Comunicó también que el evento se promocionará a través de Radio Educación y otros medios que ya tiene enlistados.
- Se dijo que la acreditación de periodistas deberá ser hecha por la Coordinadora de Difusión en colaboración con la Coordinación de la sede. Los periodistas acreditados no pagan inscripción.
- Virginia preguntó si habrá instalaciones físicas para ruedas de prensa, elaboración del boletín de difusión. Francisco Martínez contestó que Jorge Mirabal está viendo que se den esas condiciones.

#### 12. INFORME COORDINADOR GENERAL DEL ENCUENTRO

# 12.1. Hector Pérez dio un informe detallado de los preparativos en sede para el Encuentro:

- El tiraje de la memoria visual será sobre pedido.
- Están constituidas todas las comisiones. Algunas no han iniciado su trabajo porque dependen de la información que se nos envíe. Presento los gafetes. Cada organización tiene un color diferente.
- Solicitó a la Tesorera la lista de registros. Silvia Panszi le entregó la existente y se le estará enviando a medida que se inscriban
- Comunicó que ya están preparados los originales de los impresos. Y presentó las constancias.
- Habra señalética para el interior del campus.
- Se tienen preparadas hojas de preguntas y formas de registro por delegación.
- Pidió que se le proporcionen los datos sobre los hoteles a donde llegarán las delegaciones, pues contarán con personal que podrá desplazarlos a sitios de interés, como INEGI.

- Por parte de Turismo del Estado se va a ofrecer un recorrido por todas las haciendas de Aguascalientes.
- Se hizo una liga con la Universidad para accesar la información sobre el Encuentro. www.uaa.mx/eventosw/eventos.htm
- En el campua habrá servicio de comida que costará \$26.00 más IVA. Restaurantes que están en un centro comercial cercano nos proporcionarán descuentos especiales.
- El transporte al teatro de la ciudad y el regreso al Campus están ya garantizados.
- Habrá servicio de autobús para los asambleístas, tanto durante la Asamblea como durante todo el Encuentro.

## 12.2. Se confirmaron los lugares donde se llevarán a cabo las principales actividades:

- En el Teatro de la Ciudad:
- cupo para 1200 personas.
- Se llevará a cabo la inauguración
- La 1<sup>a</sup>. Conferencia magistral
- La Mesa de trabajo del 1er. eje.
- Los Talleres:

En aulas con capacidad para 90 personas.

- Los grupos de discusión con alumnos.
  - Tienen un cupo de 20 a 30 alumnos
  - Se ubican en la Unidad de grupos avanzados.
- Equipo audiovisual disponible:

7 cañones. Cuatro móviles y 3 fijos. INFOCUS pidió autorización para instalar un stand y distribuir información. Sus servicios son proyectores que proporcionará gratis y periféricos a un 50%.

Para los 20 años de FELAFACS:

El auditorio Chávez, con capacidad para 200 personas.

La muestra audiovisual:

El auditorio Pedro de Alba con capacidad para 450 personas.

La presentación de libros:

Se había pensado en un área abierta, pero debido a las constantes lluvias, se hará simultáneamente en 3 salas isópticas. Será miércoles de 8:00-9:00 pm. y jueves de 6:00 a 9:00 p.m.

Nota: El miércoles se iniciará con la ceremonia de premiación y hasta después se continuará con la presentación de libros.

La ceremonia de premiación del trabajo recepcional

Se acordó en la reunión que será en el aula isóptica, el miércoles de 7:00 a 8:00 pm. La ceremonia abarcará también la presentación de la publicación de la tesis premiada. María Martha Collignon será la maestra de ceremonias del acto y coordinará su desarrollo. Nota: Se pedirá que los talleres terminen ese día a las 7:00 p.m. para darle relevancia al acto. En vez la muestra de cine no se interrumpirá por la ceremonia de premiación.

12.3. Se habló sobre el apoyo que el Comité puede dar a la sede, durante el desarrollo del Encuentro. Se le pidió entonces que el día de la Reunión del Comité nos presente a su equipo básico de colaboradores y nos haga entrega de una copia de toda la distribución de espacios y actividades, a fin de que los vocales funjan como canales de información con sus respectivos maestros y alumnos. Hector Pérez puntualizó que está previsto un Comité de Recepción.

#### 12.4. EVENTOS CULTURALES

- El 3 de octubre habrá concierto de rock en la Plaza de las Banderas.
- El 4 de octubre a la hora de la comida en la Plaza de las Banderas de 2.30 a 5.30 p.m. la Estudiantina y el día 5 la tambora.
- El 5 de octubre se presentará una obra de teatro entre las 8:00 y 10:00 p.m.
- Fuera de la universidad en un jardín cercano un evento fiesta CONEICC 2001.
- Al final en "El metro" noche disco.

#### 13. XXV ANIVERSARIO CONEICC

- 13.1. Se le comunicó al Comité Coordinador que la noche del martes el Gobernador del Estado ofrecerá una cena de gala a los asambleístas en la Casa de Gobierno.
- 13.2. En la ocasión, el presidente de CONEICC pronunciará un discurso fornal. Se le otorgará un presente al Sr. Gobernador y se les entregarán reconocimientos a las institucione fundadoras de CONEICC.

ACUERDO I EXTR. – 4: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ OTORGAR UN RECONOCIMIENTO A TODAS LAS INSTITUCIONES FUNDANTES DE CONEICC, EN OCASIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DEL CONSEJO.

ACUERDO I ESTR. – 5: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE FRANCISCO MARTÍNEZ Y SILVIA PANSZI SE RESPONSABILICEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS A LAS INSTITUCIONES FUNDANTES DE CONEICC.

#### 14. PAGINA WEB

14.1. Francisco Martínez hizo alusión a la propuesta enviada al Comité en ocasión de la VII Reunión ordinaria de otorgar un reconocimiento a Octavio Islas y al ITESM, campus Edo. De México, en atención al trabajo realizado durante 6 años que ha implicado recursos humanos e instalaciones.

- 14.2. Respecto a la entrega del dominio, el Presidente aseguró que Octavio Islas lo entregará.
- 14.3. Se creó el consenso en torno a la propuesta.
- 14.4. Francisco Martínez habló sobre la necesidad de poner a concurso el manejo de la página web del Consejo, estableciendo reglas muy claras sobre la manera de trabajar. Se analizarán las condiciones y se escogerá la mejor propuesta. Dejando muy claro, que independientemente de quien ponga el servidor, el responsable es la Coordinadora de Difusión.
- 14.5. Argumentó su propuesta: cuando Virginia ofreció el servidor de la UNAM, nunca dijo que se cobraría, puesto que a ella tampoco se le había dicho. Pero ahora resulta que la UNAM dice que otorgará un año gratis y luego cobrará.
- 14.6. El sentir del Comité fue que no es el momento de hacer cambios. Que es necesario hacer un estudio de factibilidad serio, a fin de garantizar una página eficiente y profesional.

#### 15. SINTESIS DE ACUERDOS

ACUERDO I EXTR. – 1: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ PRORROGAR EL PAGO DE CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN DE \$450.00 HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2001.

ACUERDO I EXTR. – 2: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA CONTRATACIÓN PAGADA DE ASISTENTES PARA APOYAR A UN MIEMBRO DEL CONSEJO EN EL CUMPLIMIENTO DE UNA COMISION, DEBERÁ SER PREVIAMENTE AUTORIZADA POR EL COMITÉ COORDINADOR.

ACUERDO I EXTR. – 3: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COPAES (CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR) SERÁ ENVIADO AL PRESIDENTE, A LAS COORDINACIONES DE INVESTIGACIÓN Y DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y A LA COMISIÓN ENCABEZADA POR LUIS ALFONSO GUADARRAMA, A FIN DE QUE LO ANALICEN. POSTERIORMENTE SE DETERMINARÁ UNA FECHA DE REUNIÓN PARA LA DISCUSIÓN DEL DOCUMENTO.

ACUERDO I EXTR. – 4: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ OTORGAR UN RECONOCIMIENTO A TODAS LAS INSTITUCIONES FUNDANTES DE CONEICC, EN OCASIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DEL CONSEJO.

ACUERDO I ESTR. – 5: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE FRANCISCO MARTÍNEZ Y SILVIA PANSZI SE RESPONSABILICEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS A LAS INSTITUCIONES FUNDANTES DE CONEICC.

ACUERDO I ESTR. - 6: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA VIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SE REALIZARÁ EN AGUASCALIENTES EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE A LAS 9.30 HRS. EN EL HOTEL SEDE DE LA LII ASAMBLEA.

ACUERDO I ESTR. - 7: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA EX REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SE REALICE LOS DIAS 17 Y 18 DEL MES DE ENERO DEL 2002, EN LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE, EN CULIACAN, SINALOA.

ACUERDO I ESTR. - 8: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA X REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SE REALICE EL DIA 13 DE MARZO DEL 2002 EN EL ITESM, CAMPUS QUERETARO.

ACUERDO I EXTR. - 9: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA XI/REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SE REALICE EL DIA 20 Y 21 DE JUNIO DEL 2002, EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

## 16. CLAUSURA Y ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

ACUERDO I EXTR. - 7: POR UNIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA XX REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SE REALICE LOS DÍAS 17 Y 18 DEL MES DE ENERO DEL 2002, EN LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE, EN CULIACAN, SINALOA.

Se tomaron también acuerdos sobre la celebración de las siguientes reuniones del Comité Coordinador.

ACUERDO I EXTR. – 8: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA XI REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SE REALICE EL DIA 13 DE MARZO DEL 2002, EN EL ITESM, CAMPUS QUERETARO.

ACUERDO I ESTR. - 9: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA XII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SE REALICE LOS DÍAS 20 Y 21 DE JUNIO DEL 2002 EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

Una vez tomados estos acuerdos, se dio por terminada la sesión, siendo las 15:00 hrs. del 1 de septiembre de 2001.

PRESIDIÓ

**LEVANTÓ** 

Francisco Javier Martínez
Presidente

María Concepción Lara Mireles Secretaria de Actas y Acuerdos

# SINTESIS DE ACUERDOS DE LA VII REUNION DEL COMITÉ COORDINADOR

ACUERDO VII-1: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DESTINAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES PARA LA ELABORACIÓN DEL CARTEL DEL XI ENCUENTRO NACIONAL Y LA DISTRIBUCIÓN DEL MISMO.

ACUERDO VII-2: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE LOS PAGOS DE LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN AL XI ENCUENTRO NACIONAL SE HARÁN DIRECTAMENTE A LA CUENTA BANCARIA DE CONEICC, Y LAS COPIAS DE LAS FICHAS DE DEPÓSITO SE ENVIARÁN POR FAX A LA TESORERA, SILVIA PANSZI ESTO DEBERÁ ESTABLECERSE CLARAMENTE EN EL CARTEL Y FOLLETERÍA DEL ENCUENTRO.

ACUERDO VII-3: SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD QUE EL MONTO DE LA CUOTA ANUAL DEL CONEICC DEBERÁ ESTABLECERSE SIEMPRE EN LAS ASAMBLEAS DEL 2º SEMESTRE (OCTUBRE) A PARTIR DE LA PRÓXIMA DE OCTUBRE 2001

ACUERDO VII-4: SE ACORDO POR UNANIMIDAD QUE EL COMITÉ EJECUTIVO PRESENTARÁ AL COMITÉ COORDINADOR UNA PROPUESTA DE POLITICAS PARA PAGO A COMISIONES ENCOMENDADAS POR EL CONSEJO, EN LA 2ª. QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL 2001.

ACUERDO VII-5: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EN EL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 SE SUPRIMA EL PORCENTAJE MARCADO A PROPÓSITO DE LOS PROFESORES TITULADOS. PERO QUE EN LA REDACCIÓN DE ESE PUNTO SE PONGA PARTICULAR ATENCIÓN DE MANERA QUE NO PAREZCA QUE LOS MAESTROS DE LAS ÁREAS DE MEDIOS NO TIENEN POR QUÉ TENER TÍTULO, SINO QUE DESTAQUE EL ESPÍRITU DE LO DIALOGADO Y CONVENIDO

ACUERDO VII-6: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 3 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: "QUE CUENTE POR LO MENOS CON DOS PROFESORES TITULADOS DE PLANTA (TIEMPO COMPLETO O MEDIO TIEMPO) DEDICADOS A LA CARRERA.

ACUERDO VII-7: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 4 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: "QUE A JUICIO DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS SATISFAGA REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EN CUANTO AL CURRICULUM ACADÉMICO: CLARIDAD Y CONSISTENCIA EN EL PROYECTO ACADÉMICO DECLARADO, EL PERFIL DEL COMUNICADOR PROPUESTO, EL CURRICULUM PARA SU FORMACIÓN, EL DIAGNÓSTICO DE RECURSOS Y NECESIDADES DEL CAMPO Y LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA."

ACUERDO VII-8: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 5 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: "QUE SATISFAGA A JUICIO DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS, LOS ELEMENTOS DE LABORATORIO Y/O TALLERES EXIGIDOS POR LAS MATERIAS TÉCNICAS QUE SE IMPARTEN".

ACUERDO VII-9: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO 7 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 QUEDE COMO SIGUE: "QUE CUENTE CON INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES".

ACUERDO VII-10: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 10 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: "EL COMITÉ COORDINADOR RELIZARÁ UNA VISITA PARA AUXILIARSE EN LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS".

ACUERDO VII-11: POR MAYORÍA (7 A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ, HACER LO POSIBLE PARA QUE SEA PUBLICADA LA TESIS GANADORA DEL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES.

ACUERDO VII-12: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ REALIZAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR, TENIENDO EN CUENTA LA CARGA DE TRABAJO PENDIENTE QUE SE TIENE Y QUE NO PODRÍA SER DESAHOGADA EN LA VIII REUNION A CELEBRARSE EN AGUASCALIENTES.

ACUERDO VII-13: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ REALIZAR LA 1ª. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR LOS DÍAS 31 DE AGOSTO Y 1º. DE SEPTIEMBRE EN GUADALAJARA, TENIENDO COMO SEDE AL I.T.E.S.O E INICIANDO A LAS 9: 00 HRS.